



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 34 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210011500	Despachos Comisorios	Juzgado Primero Penal Del Circuito Especializado Valledupar Cesar	Manuel Domingo Ortega Marin	14/04/2021	Auto Decreta - Inadmitase La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.Mantengase En Secretaria Por El Termino De Cinco Dias Para Que Sea Subsanada,

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9f9546b1-be1b-401e-8d75-e54ee7797995



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 34 De Jueves, 15 De Abril De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210012700	Ejecutivo	Clarisa Ines Ucros Orozco	Daniel David Balza Calle	14/04/2021	Auto Decreta - Decretese El Embargoy Secuestro De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Y Demas Emolumentos Salariales Embargables Que Devenga El Demandado.Oficiese En Tal Sentido, A Fundacion Nueva Ciudad, Par Lo De Su Conocimiento Y Que Proceda A Efectuar La Correspondiente Inscripcion De La Medida Cautelar A Favor De La Parte Demandante Decretese El Embargo Y Secuetro Del Cincuenta Por Ciento De Los Dineros Que Devengue El Demandado.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9f9546b1-be1b-401e-8d75-e54ee7797995



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 34 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210004400	Ejecutivo	Edgardo Velasquez Miranda	Milagros De Jesus Avila Jimenez	14/04/2021	Auto Decreta - Decretese El Embargo Y Posterior Secuestro Del Establecimiento De Comercio Denominado Distribuidora De Ladrillos Y Ferreteria De La Espriella S.A.S.
08433408900220200030300	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Vendedores Colombianos Coovencol	Delia Alzate De La Hoz	14/04/2021	Auto Ordena - Abstenerse De Dar Tramite A La Liquidacion Del Credito Presentada Por La Parte Demandante De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9f9546b1-be1b-401e-8d75-e54ee7797995



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 34 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200027200	Ejecutivo Singular	Cootechnology	Heder Alfonso Ortiz Sarmiento	14/04/2021	Auto Ordena - Tengase Notificado Al Ejecutado, Por Conducta Concluyente, Aceptese Y Apruebese La Transaccion De La Obligacion, Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante. Entrguese A La Parte Demandante Lods Depositos Judiciales .Levantar Las Medidas Cautelares Que Se Encuentren Vigentes En Contra Del Demandado.
08433408900220120059900	Ejecutivo Singular	Electroreyes Ltda.	Marevis Isabel Avila Barraza, Víctor Enrique Muñoz Miranda	14/04/2021	Auto Ordena - Atenerse A Lo Resuelto En Auto Adiado Diecinueve (19) De 3 Octubre De 2018.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9f9546b1-be1b-401e-8d75-e54ee7797995



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 34 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210007100	Verbal Sumario	Orlando Juaquin Diaz Tarra	Manuela Torres De La Cruz	14/04/2021	Auto Decreta - Admitase La Demanda Alimentos Para Mayor .Notifiquese Y Corrase Traslado De La Demanda Y Sus Anexos, Para Que La Parte Demandada La Conteste.Fijese Como Cuota Provisional De Alimentos Para El Demandante ,En Un Porcentaje Del 30 Por Ciento Del Salario Y Las Prestaciones Sociales.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9f9546b1-be1b-401e-8d75-e54ee7797995